

**Ilustre y Real Cofradía
de la Santa y Vera Cruz**

- Cáceres -

Actos y Cultos 2023

Sobre la datación de "El Beso de Judas"

Hace unos meses un investigador que centraba su atención en la obra del escultor levantino Vicente Tena se puso en contacto con la cofradía para interesarse sobre el "Beso de Judas", obra ejecutada en la primera mitad del siglo XX por el artista en cuestión. Con la intención de facilitarle más información sobre este paso consultamos algunos archivos, así como la hemeroteca de prensa histórica, para intentar conocer más detalles de este conjunto y de sus primeras salidas procesionales.

En el transcurso de esta investigación se ha localizado en un antiguo diario local, titulado Nuevo Día, una crónica sobre la Semana Santa cacereña del año 1931, publicada el 4 de abril de dicho año. En ella se afirma que en la procesión de ese año se estrenó el nuevo grupo escultórico de "El Beso de Judas". Esta averiguación subsana el error que se ha venido cometiendo en diversas publicaciones y también en la guía oficial de la Semana Santa donde figuraba el año 1934 como el de la ejecución de la obra.



En la fotografía que ilustra esta página pueden apreciarse el antiguo sayón y el romano que junto a la imagen principal de Jesús y Judas salieron de la gubia de Vicente Tena y que como ya hemos

apuntado procesionaron por primera vez el Jueves Santo de 1931 (2 de abril), tan solo doce días antes de que se proclamase la Segunda República. La imaginaria religiosa de la ciudad, así como sus iglesias, ermitas y edificios religiosos no se vieron afectados por la ola de violencia anticlerical sufrida en diversas ciudades de la geografía estatal pocas semanas después de haberse instaurado el nuevo régimen político. Si bien el Beso de Judas se salvó de aquella violencia surgida el mismo año de su ejecución, resulta paradójico que muchas décadas después, a principios de los ochenta, el romano y el sayón del paso fueran quemados en el local donde se guardaban, al parecer por unos vándalos ajenos a cualquier motivación ideológica. El actual sayón y romano que componen el paso fueron incorporados años más tarde tras ser adquiridos en el taller "El arte cristiano" de Olot (Gerona).

Jorge Rodríguez Velasco

BOLETÍN DE CULTOS Y ACTOS 2023

Edita: Ilustre y Real Cofradía de la Santa y Vera Cruz

C/ Camino Llano, 38 - 10002 Cáceres


Apdo. Correos 804 - 10080 Cáceres


cofradia.veracruz@hotmail.com - <https://veracruzcaceres.wordpress.com>


Diseño y maquetación: Musicar Publicidad Cáceres

Impresión: Musicar Publicidad Cáceres

Fotografías: TuSemanaSanta.com y Archivo de la Cofradía.

Redes Sociales:  Ilustre y Real Cofradía de la Santa y Vera Cruz

 [cofradiaveracruzcc](https://www.instagram.com/cofradiaveracruzcc)

 [@VeraCruz_cc](https://twitter.com/VeraCruz_cc)



Estimados Hermanos Paz y Bien:

Finalizando mi último mandato como Mayordomo, debo agradecer a los que durante estos ocho años, me han ayudado y acompañado: a todos los que han pasado por la directiva, aceptando mi ofrecimiento para formar parte de la misma, colaborando de manera voluntaria y desinteresada; a todos los hermanos, que de una forma u otra se han hecho presentes; a D. Paulino, a D. José María y al Consejo Parroquial de San Mateo; a los hermanos de las demás Cofradías y Hermandades de Cáceres y a los miembros de la Unión de Cofradías Penitenciales de Cáceres. Por supuesto, a los Obispos D. Francisco Cerro Chaves y D. Jesús Pulido Arriero y a la Diócesis de Coria-Cáceres en el seno de la cual se creó la “Escuela Diocesana de Formación Cofrade”.

Cuando allá por el año 2015 decidí dar el paso para presentarme como candidato a Mayordomo, lo hice con el bagaje de muchos años en la directiva, que me dieron la perspectiva y formación necesarias para acceder a la responsabilidad del cargo. Personalmente, entiendo que el conocimiento y aprendizaje previos resultan necesarios para acceder a la máxima representación de la Cofradía y eso solo lo puede dar la decidida participación en todos los ámbitos de la misma. Desde mis primeras palabras apelé a la PARTICIPACIÓN de los hermanos. Sinceramente, no creo haberlo conseguido, pero como se nos ha recordado en más de una ocasión “sembrad para que otros recojan”.

Aunque no seamos conscientes, una de las cosas más importantes que no valoramos suficientemente en nuestra vida cristiana, es el tiempo que dedicamos a los demás: para acompañar, para ayudar, para escuchar, para reunirse, para reflexionar, para pedir perdón y perdonar,... Tiempo que muchas veces escatimamos y desaprovechamos. Debemos ser cristianos a tiempo completo, viviendo y compartiendo nuestra fe en cada minuto de nuestra existencia. La evangelización a la que nos hemos comprometido pide participación (que también necesita tiempo), que no tiene por qué ser activa, pues en ocasiones requiere de otro tipo de manifestación. Traigo las palabras atribuidas a San Francisco de Asís, aconsejando a los frailes que marchaban hacia tierras de musulmanes “Evangelizad siempre, pero hablad solo cuando sea necesario”. Evangelizar nos lleva a participar, a hacer y compartir, a aprender y enseñar; pero siempre, a AYUDAR... sin condiciones.

Os llamo a participar en todos los actos y cultos de nuestra Cofradía, especialmente durante la Cuaresma y la Semana Santa. Pero también creo necesario insistir en una doble invitación: a la Eucaristía que los terceros miércoles de cada mes celebramos las Cofradías y Hermandades de San Mateo (20:30 en la Iglesia de San Mateo); y a la “Escuela Diocesana de FORMACIÓN Cofrade” que tras el parón sufrido, resurge con nuevos directivos que están preparando una nueva etapa para el próximo otoño.

Quiero terminar con las mismas palabras recogidas en el boletín de hace cuatro años: con independencia de lo que nos depare el periodo electoral que se abre en la Cofradía, nos seguiremos viendo y seguiré aprendiendo de todos y con todos vosotros. Agradezco muy sinceramente a los que durante todos estos años habéis colaborado activamente, y especialmente, a los que me habéis ayudado y enseñado.

Miguel Muriel Contiñas
Mayordomo



Cercana ya la fecha del primer aniversario de la ordenación episcopal de nuestro obispo, D. Jesus Pulido, y su posterior toma de posesión como pastor de nuestra Diócesis, he querido, aprovechando la ocasión que, como cada año, me ofrece el Boletín anual de nuestra Cofradía de la Santa y Vera Cruz, unirme a la acción de gracias al Señor, por la presencia siempre cercana de nuestro pastor diocesano y en el deseo de que el Espíritu Santo siga guiando su tarea pastoral en medio de nosotros.

Por nuestra parte seguiremos en la tarea de llevar a cabo las directrices de la pastoral diocesana recogidas en el Documento **“Sal por los caminos”** que recoge las orientaciones emanadas del pasado Sínodo Diocesano asumidas por nuestro obispo y que ya estábamos intentando poner en práctica en nuestra Parroquia.

A todo ello se suman también, los trabajos realizados en nuestra Diócesis en la fase Diocesana del Sínodo de los Obispos, en los que también participaron los grupos de nuestra comunidad parroquial, y cuyas conclusiones hemos conocido recientemente.

Por todo ello, me ha parecido conveniente ofreceros esta breve reflexión y compartirla con vosotros como preparación a la Pascua que si Dios quiere viviremos juntos un año más.

“Sal por los caminos” es una frase que aparece en la **Parábola de los invitados al banquete que encontramos en Lc.14, 16-24** en la que leemos cómo el señor que había invitado a muchos a un banquete, recibe, una tras otra, las excusas de aquellos a quienes había invitado por lo que decide enviar a un criado para que saliendo a los caminos invitase a todos aquellos que encontrase. Pienso que, como aquel criado de la parábola, todos nosotros y en concreto, los hermanos y hermanas de nuestra Cofradía, debemos sentirnos **llamados por Jesús a “salir a los caminos” donde encontraremos:**

A los alejados: No tanto de Dios, pero sí de la Iglesia y que encontraremos apostados en las aceras y en las esquinas de nuestra ciudad para contemplar obras de arte relacionadas con la Pasión y Muerte de Jesús. Para ellos puede ser ocasión de acercamiento el testimonio público de fe de quienes, como miembros de una Cofradía Penitencial, intentáis vivir los misterios de la Muerte y Resurrección del Señor en esos días de su Pasión.

A los jóvenes: Esos jóvenes, desmotivados, un poco perdidos, buscando un sentido profundo para sus vidas. Jóvenes a quienes no encontramos en la Iglesia, si no es para, llegado el momento, acompañar o cargar alguno de esos pasos de Semana Santa, tal vez, sin una motivación clara de fe, por no haber vivido la experiencia profunda del encuentro con Jesús, y que sin embargo pueden llegar a vivir con emoción esas horas para ellos intensas, de la Estación de Penitencia

A los pobres, enfermos, marginados, como aquel ciego de Jericó que al paso de Jesús, sintió la necesidad de pedirle aquello que mas necesitaba y pudo encontrar a gente que le llevó junto a Jesús: **“Acércate que te llama”**, No olvidemos esa dimensión caritativa y social que tiene que ser una vivencia importante en el ser y sentir de las Hermandades y Cofradías.

Pido a nuestra Madre María Santísima de los Dolores, disponibilidad y espíritu de servicio para seguir trabajando en esta parcela concreta de la Iglesia diocesana y de la comunidad parroquial de San Mateo y que ella nos ayude a todos a crecer en la fe y en el amor.



Toda persona que sea cofrade habrá sido interrogada muchas veces con una pregunta así, pero detrás de ese enigma no hay una simple respuesta. Esto se debe a que ser cofrade transcende todos los niveles de cada persona. Detrás de una túnica, un cingulo o un capuchón hay mucho más significado del que se puede llegar a imaginar. Para abordar esta cuestión se pueden apelar a diversas vías: la religiosa, la personal o la sentimental.

Si se atiende a la vía personal, detrás de una túnica siempre hay una historia, una tradición o la emoción de continuar un legado. Esta vía personal está ligada, sin lugar a duda, con la sentimental, ya que todos hemos disfrutado de un mentor en el mundo cofrade que nos ha guiado para conocer de verdad como se puede creer a través de las cofradías y la Semana Santa.

Pero por encima de toda enseñanza, lo que verdaderamente nos hace disfrutar de nuestras cofradías no es ni más ni menos que la forma de vivir nuestra fe. Recientemente el Papa Francisco animó a las cofradías a organizar su actividad en base a una serie de estrategias de fe, entre las que destaca el "caminar anunciando el Evangelio".



Todo ello converge en la tarde del Jueves Santo donde el interrogante de por qué somos cofrades se resuelve de manera automática. Al ponernos el capuchón nos acordamos del que guió nuestro camino igual que nosotros guiamos y alumbramos el camino del Señor. Al ver los cinco pasos observamos que todo tiene sentido teniendo al Padre al lado.

Por eso, queridos hermanos, cuando nos hagan la pregunta de que por qué somos cofrades, nosotros tenemos que responder con otra pregunta: ¿y tú por qué no eres cofrade? Teniendo clara la idea de una vida en la fe se resuelven todos los interrogantes mundanos que puedan surgir.

ACTOS Y CULTOS CUARESMALES

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a todos los Hermanos Cofrades el día **13 de Marzo de 2023**, Lunes, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda y última convocatoria, en la **Casa Parroquial “San Martín de Porres”** c/ Camino Llano 38, de Cáceres, para celebrar la JUNTA GENERAL ORDINARIA con el siguiente Orden del Día:

- 1º Oración.
- 2º Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General celebrada el día 28 de Marzo de 2022.
- 3º Estado de cuentas correspondiente del ejercicio anterior. Presupuesto del ejercicio en curso. Avance económico.
- 4º Cultos y Actos incluidos en el programa.
- 5º Informe del Mayordomo.
- 6º Ruegos y Preguntas (1).
- 7º Oración por los difuntos de la cofradía.

(1) Las proposiciones que quisieran hacer los hermanos cofrades, se presentarán por escrito o por e-mail a la Junta directiva con cinco días de antelación a la fecha de la Junta General de Hermanos con el fin de que se pueda aportar cuantos datos y antecedentes fueran necesarios.

QUINARIO A LA VIRGEN DOLOROSA DE LA CRUZ

A celebrar en la Iglesia de San Mateo desde el día 27 al 31 de Marzo a las 20:00 horas.

Los cultos se aplican por:

-Día 27 de Marzo, lunes: Sufragio por los Difuntos de Don Ramón Jordán de Urries, por D^a Rosa Muriel Espadero, D. Hipólito Casares Cebrián, D. Vicente y D^a. María Casares Muriel, por D. Fernando Quirós Castellano, por D. Antonio Rubio González y familiares, por los difuntos de la familia Arjona Hernández y por los familiares de la familia Margallo y Gracia.

-Día 28 de Marzo, martes: Sufragio por D. Carlos Solano y D^a Marina Panadero, por familiares de la familia Acedo Guillén, y por los Difuntos de D. Manuel Pedro Floriano Bravo.

-Día 29 de Marzo, miércoles: Sufragio por D. Gabino Muriel Espadero y D^a. Catalina Blázquez Pablos, por D. Gabino, D. José, D. Miguel y D. Hipólito Muriel Blázquez, por D. José, D. Juan y D. Domingo Muriel Pérez, María Victoria Harto y familiares difuntos de Mario Trinidad y Ester.

-Día 30 de Marzo, jueves: Sufragio por D. Adolfo López Montenegro, D^a. Joaquina López Montenegro, por D^a. Angelina Gutiérrez Torres de Castro y por los Difuntos de D. Antonio López Montenegro.

-Día 31 de Marzo, viernes: Sufragios por D. Emilio Rodríguez Santano, D. José Daniel Floriano Muriel, D. ^a Asunción Borda, D. Victoriano Caballero, D. Antonio Navarro Doncel, por los Directores Espirituales y por todos los Hermanos Difuntos de la Cofradía.

Puede consultar los cultos cuaresmales de la parroquia de San Mateo y los actos de la Unión de Cofradías en nuestra web: <https://veracruzaceres.wordpress.com>

BESAPIÉ DE LA DOLOROSA DE LA CRUZ

- **Día 31 de Marzo, Viernes de Dolores**, a partir de las 10:00 horas hasta la finalización del Vía Crucis Parroquial. (sobre las 21:00 h.)

MOVIMIENTO DE PASOS

Las fechas en las que se procederá al movimiento de las imágenes y el montaje y desmontaje de los pasos en la Iglesia de San Mateo son las siguientes:

- **Día 24 de Marzo, Viernes**, a las 20:00 horas, traslado de la Virgen Dolorosa desde su capilla al altar mayor para su Quinario y Besapié.

- **Día 31 de Marzo, Viernes de Dolores**, a partir de las 17:00 horas montaje de pasos.

- **Día 5 de Abril, Miércoles Santo**, a partir de las 10:30 horas, decoración floral de los pasos procesionales.

- **Día 10 de Abril, Lunes de Pascua**, a partir de las 17:00 horas, desmontaje de pasos y recogida del material.

PROCESIÓN DEL JUEVES SANTO

6 de Abril 2023 - Iglesia de San Mateo - 20:00 horas

Todos los hermanos estarán a la hora que se fija a continuación y deberán atender las indicaciones de los directivos de la cofradía y jefes de paso.

HERMANOS DE CARGA, a las 19:00 horas en la Plaza de las Veletas para formar los turnos.

HERMANOS DE LUZ Y ESCOLTA, a las 19:15 horas en el altar donde les asignarán estandartes, faroles y hacheros.

NIÑOS Y JÓVENES, a las 19:30 horas en la calle de los Condes.

MANTILLAS, en la Plaza de San Mateo con suficiente antelación donde se les indicará como irán colocadas.

Colecta a Favor de Caritas Parroquial. Se realizará previa a la procesión, **“Sed generosos con los más necesitados”**

Cuando la Procesión regrese a la Plaza de San Mateo los pasos se alinearán en su margen derecho, donde tendrá lugar la Oración final dirigida por nuestro Director Espiritual.

NOTA

*El boletín de Asistencia es obligatorio para los hermanos de CARGA y LUZ. Entregar al Jefe de Paso o a la vocal de Hermanos de Luz antes de iniciar el desfile procesional.
Gracias.*

DATOS BANCARIOS

Cajalmendralejo para los ingresos o donativos a la cofradía.

IBAN: ES52 3001 0068 0168 2000 7808. / BIZUM: código **03724**

En ambos casos poner en el concepto: Nombre y apellidos, cuota anual/donativo



A mediados del siglo XVIII, el Secretario de Hacienda de Fernando VI, el Marqués de Ensenada, propuso sustituir los tributos que gravaban los servicios y los bienes de consumo por un impuesto único sobre la renta. Como paso previo a poder instaurar este nuevo tributo era necesario conocer la situación de las riquezas de todos los súbditos. Así, entre 1749 y 1754 se recopiló de forma estadística las rentas y propiedades de todas las personas físicas y jurídicas del Reino de Castilla. Toda esa ingente documentación en la que quedó reflejada el panorama socioeconómico de la Castilla del siglo XVIII es lo que se conoce como el Catastro de Ensenada.

La información que nos ofrece el Catastro en relación a la villa de Cáceres nos permite conocer la existencia de un total de 37 cofradías, que presentamos en la siguiente tabla:

	<i>En el templo parroquial o conventual:</i>	<i>En ermita o capilla propia:</i>
Parroquia de Santa María	San Jorge Santo Ángel de la Guarda San Luis, Rey de Francia Ntra. Sra. de la Caridad Santísimo Cristo de Santa María Dulce Nombre de Jesús	Santa Ana San Marcos Ntra. Sra. de la Paz Ntra. Sra. de la Montaña Sancti Spiritu
Parroquia de San Mateo	Santo Niño de la Congregación	San Antonio de Padua San Benito Santa Olalla Ntra. Sra. de la Consolación Ntra. Sra. de la Soledad Espíritu Santo
Parroquia de Santiago	Ánimas Santiago Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de la Misericordia	San Fabián y San Sebastián San Lorenzo San Blas San Vito
Parroquia de San Juan	Ntra. Sra. de la Concepción Ntra. Sra. de los Dolores	San Bartolomé San Antonio Abad Santa Lucía del Salvador
Convento de San Francisco	San Diego San Francisco Santa Cruz	
Convento de San Pablo	San José Ntra. Sra. del Carmen	
Convento de Santo Domingo	Ntra. Sra. del Rosario	

Como se puede comprobar, la mayoría de las cofradías están sujetas a la jurisdicción de las cuatro parroquias con las que contó Cáceres hasta el siglo XIX: Santa María y San Mateo, situadas en el espacio intramuros; y San Juan y Santiago, en sendos arrabales fuera del recinto amurallado. Por otra parte, solo seis hermandades están erigidas en templos de órdenes religiosas. Es también relevante el amplio número de cofradías que disponen de ermita o capilla propia, más de la mitad.

Sabemos que todas las cofradías comparten un mismo fin: rendir culto a un titular, que puede ser, el mismo Dios en cualquiera de sus tres personas (Padre, Hijo o Espíritu Santo), la Virgen María, los santos o los ángeles. La principal diferenciación entre unas y otras asociaciones la marcará precisamente la devoción en la que se centra el culto. Atendiendo a este aspecto, podemos diferenciar hasta cinco tipologías distintas: cofradías de santos, marianas, cristológicas, de ánimas, y las dedicadas al espíritu santo.

Las entidades más numerosas eran las dedicadas a los santos (19), que suponen más de la mitad de las hermandades presentes en el municipio. Respecto a sus advocaciones encontramos primeramente a una serie de santos vinculados con la actividad agroganadera (San Antonio Abad, San Marcos o San Bartolomé), algo que no es de extrañar si tenemos en cuenta que el sector primario era el principal medio de sustento de la población local.

También encontramos santos protectores relacionados con el auxilio en caso de enfermedades y dolencias: San Sebastián, que era considerado desde la Edad Media como intercesor frente a las pestes; o San Blas, al que se dirigían los ruegos en casos de dolencias de garganta.

A las de santos, le siguen en importancia las cofradías marianas (9), que representan cerca del 25 por ciento del total. Entre estas hallamos una dedicada a la Virgen del Rosario, devoción relacionada con la práctica del rezo del rosario, difundida desde los tiempos medievales por la orden monástica de los dominicos. Cofradías bajo esta advocación estaban muy extendidas por toda la geografía peninsular.

La devoción a Cristo se materializó en 6 cofradías, el 16 % del total. Dos de estas cofradías, la de la Vera Cruz y la de Jesús Nazareno, tenían además un componente penitencial, al conmemorar la Pasión de Cristo organizando procesiones durante la Semana Santa.

Ahora bien, la devoción a Jesús no solo se centró en los episodios de su Pasión y Muerte. También merecieron interés otros momentos de su vida, como pueden ser los episodios evangélicos relacionados con su infancia. En la iglesia de San Mateo la Santa Congregación celebraba su fiesta principal el día de la Circuncisión de Jesús y rendía culto al conocido como Santo Niño de la Congregación que aún hoy preside el retablo mayor de la parroquia.

La devoción a la tercera persona de la Santísima Trinidad, el Espíritu Santo, cristalizó sólo en dos hermandades: una de ellas estuvo incardinada en ermita propia, mientras que la segunda tenía su sede canónica en la capilla de un hospital. Por su parte, las cofradías con menor presencia en la villa son las dedicadas a las Ánimas del Purgatorio, existiendo solamente una incardinada en la Parroquia de Santiago.

De las treinta y siete cofradías con las que contaba en el siglo XVIII la hoy ciudad, entonces villa, solamente cuatro de ellas han llegado a nuestros días sin ver ininterrumpida la totalidad de su actividad: Soledad, Nazareno, Vera Cruz y Montaña. Otras dos han sido refundadas o reorganizadas tras el cese prolongado de sus fines en centurias pasadas: Crucifijo de Santa María (hoy Cristo Negro) y Espíritu Santo.

Muchas de las devociones que antaño tuvieron un peso importante en la sociedad cacereña perdieron importancia a lo largo de la centuria siguiente y sus cofradías fueron extinguiéndose, aunque en algunos casos las fiestas de sus titulares continuaron celebrándose bajo el amparo de sus respectivas parroquias. Por otra parte, algunas de las imágenes titulares de estas cofradías incluso se fueron retiraron del culto y en la actualidad han desaparecido o se custodian en un museo. Este es el caso, por ejemplo, del San José de la cofradía de los carpinteros, con sede en el Convento de San Pablo, y del que tan solo se conserva el niño Jesús que acompañaba al santo. Asimismo, el museo concatedralicio alberga la imagen mutilada de San Luis Rey de Francia, que en el pasado ocupó la hornacina central del retablo situado hoy en la capilla del Santísimo. Ambos casos son ejemplos de que las devociones van y vienen o languidecen si no hay detrás quienes las impulsen y defiendan. Es tarea de todos mantener viva la fe de la piedad popular que en el presente los cofrades atesoramos en nuestra ciudad.



Jorge Rodríguez Velasco
Graduado en Historia y Patrimonio Histórico

Resumen del trabajo "Las cofradías y hermandades de la villa de Cáceres en el Catastro de Ensenada", en Separata revisada de los XLVII Coloquios Históricos de Extremadura (2018), Cáceres, 2021. Descarga disponible en www.cioencaceres.wordpress.com



TRIDUO A LA SANTA CRUZ
ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN DE LA COFRADÍA
(3 DE MAYO 1521)

A celebrar en la **Iglesia de San Mateo** los días 1 al 3 de mayo de 2023.

El día 1 de Mayo, lunes, a las nueve de la mañana, se celebrará la **Misa de Comunión de Hermanos** prescrita en nuestros Estatutos.

Durante la celebración de la Eucaristía tendrá lugar, ante la Cruz de la Toalla, la bendición e imposición de medallas y entrega de la **Carta de Hermano*** a los nuevos cofrades que deberán personarse en la sacristía del templo con su medalla antes de iniciar la Misa.

* También se hará entrega a aquellos hermanos que previamente la soliciten enviando un correo electrónico a la dirección:
cofradia.veracruz@hotmail.com

Una vez finalizada la Eucaristía tendremos el habitual Desayuno de Hermandad.

Se ruega comunicar asistencia **antes del día 26 de abril** a los teléfonos:
615 114 198 / 609 460 919.

Los cultos del día 2 y 3 de mayo comenzarán a las 20:00 horas.
Los cultos se aplicarán por:

Lunes 1:

Sufragio por los Hermanos de la Cofradía
y por la familia De la Osa Acedo y Sánchez Flores.

Martes 2:

Sufragio por D. Gonzalo López Montenegro y esposa.

Miércoles 3:

Sufragios por la familia de M^a Luisa Crespo Santillana,
D. Carlos Acedo y por los difuntos de la familia Arjona Hernández

-Papi; ¿Por qué le agarran los soldados si sólo le está dando un beso?

Cuando mi hija me preguntó aquello nada más terminado de adornar el paso ultimando los preparativos para la procesión, me giré hacia ella para intentar explicarle.

Justo entonces entraron en San Mateo dos turistas, padre e hijo, y tras hacerse un selfi con El Beso de fondo, el hijo preguntó a su padre: -papá, ¿por qué le está dando un beso?

-Porque eran colegas, y los colegas se quieren, y la peña que se quiere, se da besos...

Me quedé mudo, de piedra, sin atreverme a mirar a ningún lado...y entonces pensé; ¿somos realmente conscientes de lo que sacamos a la calle en la tarde del Jueves Santo?

Cuando, en esos momentos previos, ya ataviado con la túnica, medalla al cuello y cingulo bien apretado me cuelo bajo el paso y acciono el interruptor, me quedo pensativo viendo como el haz de luz ilumina las caras de Jesús y su discípulo...

<<...Y llegó Judas, uno de los doce, seguido de gran multitud de gentes con espadas y palos, el traidor les había dado esta seña: Aquel a quien yo besare, ése es, prendedle. Y acercándose luego a Jesús, dijo: Dios te guarde, Maestro. Y le besó. Dijo Jesús, ¡Amigo!, ¿a qué has venido? Llegaron entonces y echaron mano a Jesús, y le prendieron...>>

El Prendimiento de Cristo desfilaron por primera vez ante gran expectación un dos de Abril; tarde del Jueves Santo de 1931. Había sido realizado en los talleres Tena de Valencia y traído a Cáceres por el entonces mayordomo Antonio Muriel Espadero.

Fueron varios los años durante los cuales el Beso de Judas no ve la calle; Durante la década de los 70 y debido a su mal de estado de conservación el paso no procesiona. Finalmente, en 1977 la cofradía consigue las 200.000 pesetas necesarias para su restauración que fue llevada a cabo por el cacereño Luis López Jiménez.

1982, un nuevo revés; unos maleantes acceden a la cochera donde se guardaba la imagen y provocan un incendio que quema las figuras del sayón y del romano, pero por fortuna, o como contaba mi abuela, porque así lo quiso Dios, no destruyó las imágenes centrales de Jesús y Judas. En 1990, en Olot, se restaura y se adquieren dos figuras nuevas en sustitución de las quemadas y vuelve a incorporarse a la procesión del Jueves Santo.

En la Semana Santa del 2013 estrenó nuevas andas realizadas en los cacereños Talleres Rubio; sobrias, castellanas, acordes con el estilo de la cofradía. Estas andas vinieron a sustituir a las antiguas que ya acusaban el paso de los años y los efectos de la carcoma; más largas, ahora para 40 hombros, más cómodas y más livianas.

Cuando este próximo Jueves Santo estemos junto al paso, cerremos los ojos un instante, y al son de la corneta y el tambor, tomemos conciencia del significado de lo que estamos "sacando a las calles" en procesión.





Ilustre y Real Cofradía de la Santa y Vera Cruz



Triduo a la Santa Cruz

*Aniversario de la Institución de la Cofradía (3 de mayo de 1521)
a celebrar en la Iglesia de San Mateo los días 1 al 3 de mayo.
El día 1 a las 9 de la mañana. Los días 2 y 3 a las 8 de la tarde.*